



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **2 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.672-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumnos de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990) que se dicta en esta Facultad solicitan autorización para finalizar sus estudios;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos solicitantes han terminado el cursado de todas las asignaturas correspondientes a la mencionada Carrera;

Que los mismos no pudieron rendir sus exámenes finales por los motivos que aducen a fs 1;

Que los Miembros de este Cuerpo, luego de analizar exhaustivamente el tema, acordaron por unanimidad: "1)- *Permitir por la vía de la excepción y por única vez a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990) que se citan a continuación, rendir las asignaturas que se detallan en la siguiente tabla. Las mismas deberán ser aprobadas con programas actualizados hasta la finalización del periodo lectivo 2023.* 2)- *Disponer que no se atenderán nuevas solicitudes de finalización de carrera a alumnos pertenecientes al plan 1990 de la Carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.* 3)- *El HCD de la FBQyF solicita la caducidad del Plan 1990 de la Carrera de Licenciatura en Química*";

Por ello;


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha 29/04/2022)**


**RESUELVE:**


Art.1º)- Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, con opinión favorable de esta Facultad, para que se permita por la vía de la excepción y por única vez a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990) que se citan a continuación, rendir las asignaturas que se detallan en la siguiente tabla. Las mismas deberán ser aprobadas con programas actualizados hasta la finalización del periodo lectivo 2023:

**RESOL. HCD N° 0169-2022**

N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaria Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **2 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.672-2022.-

Alumno/a	Carrera	Plan de Estudios	Asignaturas
Luisa Analía MANCINI LLANOS (LU N° 25.311) (DNI N° 27.866.879)	Licenciatura en Química	1990	*Microbiología General *Química Inorgánica II
Daniel Alejandro PAZ (LU N° 25.269) (DNI N° 24.005.444)	Licenciatura en Química	1990	*Física III *Química Inorgánica II *Fisicoquímica III
Nélida Beatriz GALVÁN (LU N° 23.203) (DNI N° 28.784.677)	Licenciatura en Química	1990	*Microbiología General
Marilía CORO RAMOS (LU N° 23.334) (DNI N° 92.829.702)	Licenciatura en Química	1990	*Microbiología General


Art.2º)- Disponer que no se atenderán nuevas solicitudes de finalización de carrera a alumnos pertenecientes al Plan 1990 de la Carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, UNT.-

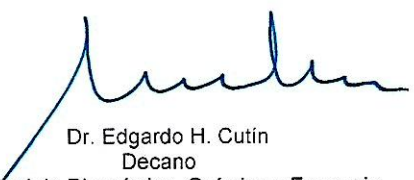
Art.3º)- Solicitar a la Superioridad la caducidad del Plan 1990 de la Carrera de Licenciatura en Química.-


Art.4º)- De forma.-

**RESOL. HCD N° 0169-2022**

N.L.A.

  
Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán